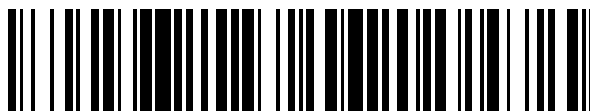


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 368 432**

51 Int. Cl.:
H04N 5/445 (2011.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **05022026 .8**
96 Fecha de presentación: **10.10.2005**
97 Número de publicación de la solicitud: **1650961**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **26.04.2006**

54 Título: **PROCEDIMIENTO Y SISTEMA PARA LA PREPARACIÓN DE DATOS MULTIMEDIA.**

30 Prioridad:
22.10.2004 DE 102004051668

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
17.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
17.11.2011

73 Titular/es:
**YODOBA AG
RIEDTLISTRASSE 23
8006 ZÜRICH, CH**

72 Inventor/es:
Attinger, Thomas

74 Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 368 432 T3

DESCRIPCIÓN

Procedimiento y sistema para la preparación de datos multimedia

La presente invención se refiere a un procedimiento y a un sistema para la preparación de datos multimedia en un módulo asociado a un aparato multimedia.

- 5 Actualmente, los requerimientos planteados a la configuración personal del tiempo libre se modifican constantemente, lo que repercute, entre otras cosas, también claramente sobre las costumbres de ver televisión de la población en el tiempo libre. Una de estas repercusiones está específica bajo la palabra clave "Vídeo a demanda", en el que se crean las condiciones técnicas marginales de la telecomunicación de tal manera que un usuario de televisión por medio de un aparato adicional, un llamado decodificador (Setup Box), puede seleccionar la película
- 10 precisamente deseada por él, descargar los datos multimedia, en general, sujetos a costes, y ver la película. Detrás de este deseo comparativamente sencillo se oculta una tecnología comparativamente costosa, que debe proporcionar, por una parte, los datos deseados de manera rápida y con alta resolución y, por otra parte, debe incorporar herramientas de cálculo adecuadas en esta llamada de películas.
- 15 Una necesidad que se puede derivar del comportamiento modificado del tiempo libre puede consistir en el deseo de poder contemplar más tarde emisiones en la televisión emisiones que no se han podido ver. Como única medida más efectiva hasta ahora se puede indicar aquí solamente el registro de la emisión en un registrador de vídeo o en una memoria digital, como disco duro, DVD, etc. Sin embargo, este registro presupone que el usuario de televisión se ha ocupado previamente del programa y ha seleccionado las emisiones que le interesan y ha programado de manera correspondiente su aparato de registro. En este caso, aparte de la programación no trivial, en general, del
- 20 aparato de registro, este procedimiento se caracteriza desafortunadamente solamente por una flexibilidad muy limitada con respecto a un deseo de modificación falla a este respecto totalmente cuando el usuario no está en condiciones para la reprogramación del aparato de registro, por ejemplo en virtud de una ausencia condicionada por un servicio o por vacaciones.
- 25 Otra necesidad que no se puede satisfacer, en general, hasta ahora consiste en poder acceder a emisiones en curso y poder verlas desde el principio desfasadas en el tiempo. En este caso, están excluidas, naturalmente, las emisiones que son difundidas de forma periódica por los canales de televisión, de manera que el espectador individual de televisión no tiene aquí ninguna influencia sobre el instante de la emisión de la repetición.
- 30 La solicitud US 2003/0046702 describe un servidor de programas y un receptor correspondiente para el registro coherente o bien para la reproducción de un programa emitido. Las funciones para la reproducción del programa registrado se parecen a la reproducción de un programa registrado en una cinta de vídeo.
- 35 La solicitud de patente US 2003/0196204 A1 describe una técnica para el manejo de contenidos de medios, en la que un sistema de distribución describe los contenidos de medios presentados por varios proveedores en una oferta y se prepara la oferta para un aparato del cliente.
- 40 Por lo tanto, la presente invención tiene el cometido de indicar un procedimiento y un sistema para la preparación de datos multimedia, en particular de datos de vídeo y/o de audio, con los que es posible poder satisfacer muchas más necesidades multimedia individuales, en particular necesidades de televisión, que las que eran posibles hasta ahora.
- Este cometido mencionado anteriormente se soluciona con respecto al procedimiento de acuerdo con la invención por medio de cada una de las reivindicaciones 1 a 6 independientes.
- Además, se puede realizar un procedimiento para la preparación de datos multimedia en un módulo asociado a un
- 45 aparato multimedia con las siguientes etapas:
- a) emisiones y/o emisiones parciales de un canal de televisión son registradas en una pluralidad de ficheros de datos multimedia, respectivamente, con identificación unívoca específica de la emisión o bien de la emisión parcial en un servidor;
 - b) el módulo soporta a un cliente, por medio del cual son seleccionadas las emisiones registradas y/o las
 - 45 emisiones parciales registradas en el aparato multimedia;
 - c) en virtud de la selección precisa se llaman uno o varios de los ficheros de datos multimedia en virtud de su identificación unívoca desde el servidor, de manera que
 - d) la emisión o bien la emisión parcial registrada en el fichero de datos multimedia se prepara para su reinicio en el aparato multimedia, o
 - 50 e) un programa de televisión registrado en los ficheros de datos del canal de televisión es preparado en el

aparato multimedia comenzando con la emisión o emisión parcial seleccionada con una demora de tiempo, que es al menos tan grande como la diferencia entre el tiempo de emisión real y el instante de la selección.

Con respecto al sistema, el cometido descrito anteriormente se soluciona de acuerdo con la invención por medio de cada una de las reivindicaciones independientes 11 y 16.

- 5 Además, puede estar previsto un sistema para la preparación de datos multimedia en un módulo asociado a un aparato multimedia con las siguientes características:
- a) un servidor, en el que se pueden registrar emisiones y/o emisiones parciales de un canal de televisión en una pluralidad de ficheros de datos multimedia, respectivamente, con identificación unívoca específica de la emisión o bien de la emisión parcial;
 - 10 b) un cliente soportado por el módulo, por medio del cual se pueden seleccionar las emisiones registradas y/o las emisiones parciales registrada en el aparato multimedia;
 - c) un sistema de transmisión de datos, por medio del cual en virtud de la selección previa de uno o varios de los ficheros de datos multimedia en virtud de su identificación unívoca se pueden transferir desde el servidor hacia el módulo, de manera que
 - 15 d) el módulo y/o el cliente están configurados adicionalmente de manera que la emisión o bien la emisión parcial registrada en el fichero de datos multimedia se puede preparar para su reinicio en el aparato multimedia, y/o
 - e) el módulo y/o el cliente están configurados adicionalmente de manera que un programa de televisión registrado en los ficheros de datos del canal de televisión puede ser preparado en el aparato multimedia comenzando con la emisión o emisión parcial seleccionada con una demora de tiempo, que es al menos tan grande como la diferencia entre el tiempo de emisión real y el instante de la selección.
 - 20

De esta manera, es posible que el usuario de televisión pueda llamar y visualizar a continuación a través de un menú, que debe configurarse comparativamente lo más sencillo posible (este menú es preparado, en efecto, por el cliente) las emisiones de televisión deseadas por él total o parcialmente desde el servidor. La única condición previa real para ello es solamente que el canal de televisión, que ha difundido la emisión deseada, sea registrado por el servidor.

Un tipo especialmente sencillo de la transmisión de datos se puede basar en este caso en una configuración de la invención en que la preparación de las emisiones o bien emisiones parciales seleccionadas se realiza en el transcurso de un transporte de datos esencialmente continuo. Con otras palabras, esto no significa otra cosa que la difusión individual de nuevo desplazada en el tiempo de la emisión seleccionada se realiza a través de una red de telecomunicaciones accesible para el módulo, por lo tanto por ejemplo la red de cable, una línea de alimentación de corriente o una línea telefónica con anchura de banda correspondiente, como xDSL, ADSL y similar, o por medio de una transmisión sin hilos, como por ejemplo WLL (Gíreles Local Loop)-.

Pero de manera alternativa a ello, puede estar previsto realizar la preparación de las emisiones o bien emisiones parciales seleccionadas en el transcurso de una descarga de los ficheros de datos multimedia correspondientes y llamar la emisión seleccionada localmente entonces desde la memoria del módulo o del aparato multimedia.

En principio, el procedimiento de acuerdo con la invención (y, naturalmente, también el sistema) puede estar configurado, además, de tal forma que los datos transmitidos por el servidor son registrados en el módulo y son diseccionados de manera discrecional por medio del cliente. De esta manera, con una configuración correspondiente del cliente, se puede disponer opcionalmente de los datos suministrador una vez, es decir, que se puede visualizar repetida una emisión o partes de ella, se puede saltar una pausa publicitaria y similares.

Otra configuración ventajosa del procedimiento puede prever poder seleccionar por medio del cliente abonos relacionados con temas de emisiones y/o emisiones parciales. Así, por ejemplo, se pueden llamar las emisiones del tiempo, emisiones deportivas o emisiones de economía de un día agrupadas hasta el instante de la selección por el servidor y prepararlas por medio del módulo.

En otra configuración de la invención, puede ser posible también poder reunir por medio del cliente un abono definido por el usuario y poder llamar los ficheros de datos multimedia correspondientes al abono y poder prepararlos en el módulo. De esta manera, el usuario de televisión puede hacer transmitir, también sin conocimiento del programa ejecutado, de manera resumida las emisiones que le interesan de todos los canales, es decir, por ejemplo todas las películas de una ventana de tiempo determinada o con uno o varios actores predeterminables.

Se consigue una configuración especialmente flexible de la invención, además, cuando por medio del cliente se

puede interrumpir la preparación de una emisión o bien de una emisión parcial en un lugar discrecional y se puede proseguir posteriormente en este lugar, es decir, la realización de una función de pausa. De manera alternativa, la reproducción de la emisión seleccionada se puede proseguir posteriormente en una fase más avanzada, lo que corresponde a la funcionalidad de avance rápido.

5 Para la prevención de estrangulamientos en la preparación de las emisiones seleccionadas en el servidor se puede prever, además, configurar el servidor de tal forma que una emisión y/o una emisión parcial es registrada en una forma reproducible en función del número posible de los procesos de llamada. Así, por ejemplo, se pueden tener en cuenta ciertas experiencias empíricas o se puede realizar una adaptación de los datos disponibles a los abonos existentes.

10 Otras configuraciones ventajosas de la invención se pueden deducir a partir de las restantes reivindicaciones dependientes.

A continuación se explican en detalle ejemplos de realización de la invención con la ayuda de un dibujo. En este caso:

La figura 1 muestra una representación esquemática de un sistema para la preparación de datos de televisión.

15 La figura 2 muestra un diagrama de tiempo / cantidades de datos con un resalto de una emisión disponible para llamada.

La figura 3 muestra un diagrama de tiempo / cantidades de datos con un resalto de un canal de televisión emitido demorado en el tiempo con una pausa.

20 La figura 4 muestra un diagrama de tiempo / cantidades de datos con un resalto de una emisión reproducida demorada en el tiempo.

La figura 5 muestra un diagrama de tiempo / cantidades de datos con un resalto de una reproducción de una emisión difundida en el pasado; y

25 La figura 6 muestra un diagrama de tiempo / cantidades de datos con un resalto de una posibilidad para difundir / transmitir fijamente en el tiempo emisiones de información de los consumidores, independientemente de qué emisión / emisión parcial visualice precisamente el consumidor.

La figura 1 muestra en representación esquemática un sistema para la preparación de datos de televisión (datos multimedia). Todas las emisiones de TV A a H de una emisora de televisión TV-CH previamente contratada son registradas e formato digital en un servidor S, que sirve como proveedor para la preparación siguiente de estos datos. El registro se realiza en este caso de tal forma que una emisión A a H se puede registrar o bien como un fichero individual o en varios ficheros que representan en cada caso una parte de la emisión. El número de los registros de una emisión y de los ficheros que resultan de ella puede ser diferente en este caso de acuerdo con el número de los consumidores, que deben tener acceso a continuación a ellos. Independientemente de ello, el número de los registros depende de la tecnología de registro y de preparación de datos utilizada. Estos ficheros pueden ser llamados después de su registro por medio de una línea de abonado digital desde un decodificador BG u otro receptor previsto para ello con dirección unívoca y se pueden reproducir en un aparato multimedia MG, como por ejemplo un aparato de televisión, un ordenador multimedia. El decodificador BG puede estar integrado, por ejemplo, en el caso de un aparato multimedia móvil, como un teléfono móvil, un PDA, una Tableta-PC, también en el aparato correspondiente. Inmediatamente después de la difusión en tiempo real se pueden llamar los registros de las emisiones respectivas o bien de las emisiones parciales respectivas por el consumidor, lo que se representa a modo de ejemplo en la figura 2 para la emisión C. En el instante t_c , esta emisión está totalmente preparada en el servidor S para su llamada. Partes de esta emisión pueden ser llamadas ya inmediatamente después del comienzo de su emisión, si están en el pasado. El consumidor que selecciona esta emisión / emisión parcial recibe esta emisión C o bien las partes seleccionadas de ellas, que su emisora de TV seleccionada TV-CH tiene en formato digital en tiempo real.

45 La figura 3 muestra ahora una pausa de la emisión. Todas las emisiones siguientes son ejecutadas para los consumidores desplazadas en el tiempo en la longitud de la pausa con respecto a la TV en tiempo real. En cualquier momento es posible un "salto" hacia atrás al modo en tiempo real. No obstante, en este caso se saltan partes de esta emisión.

50 La figura 4 muestra ahora la situación, en la que el consumidor conecta la emisora de TV TV-CH, que difunde precisamente la emisión C. La emisión se ejecuta, sin embargo, en este caso ya desde el tiempo transcurrido. En el instante X, el consumidor decide visualizar la emisión C desde el comienzo y salta por medio del cliente que funciona en el decodificador y el menú de usuario representado en el aparato de TV al comienzo de la emisión

deseada, transmitiendo al servidor S la instrucción de que se emita el programa de TV que se ejecuta en esta emisora de TV TV-CH desde el comienzo de la emisión a este destinatario, es decir, a la dirección unívoca del decodificador. De esta manera, todas las emisiones siguientes para el consumidor se desarrollan ya desplazadas en el tiempo transcurrido con respecto al programa en tiempo real (TV en Tiempo Real). También aquí es posible en cualquier momento un “salto” al modo en tiempo real. Pero en este caso se saltan de la misma manera partes de una emisión.

Otra opción de realización para el consumidor se representa en la figura 5. El consumidor decide en el instante X ver la emisión B y selecciona en la guía del programa (es decir, en el cliente preparado por el decodificador con su menú de usuario) la emisión B correspondiente. La corriente continua de la emisión deseada comienza inmediatamente después de su selección en virtud de la conexión bidireccional preparada por medio de una red de comunicaciones KN desde el decodificador BG y el servidor S. Las emisiones C, D, etc. siguientes se transmiten en la secuencia desplazada en el tiempo hasta que se salta de nuevo al modo en tiempo real. En el ejemplo representado gráficamente según la figura 5, el consumidor decide ver la emisión H de nuevo en la difusión original (tiempo real) y salta inmediatamente antes de su comienzo al modo en tiempo real.

Para emisiones ya difundidas existe, en principio, también la posibilidad de descargar la emisión deseada como fichero y luego verla. No obstante, en este caso el tiempo de descarga puede ser muy intensivo de tiempo en función de la anchura de banda disponible para la transmisión de datos y casi se aproxima a la duración de tiempo de la emisión deseada. Además, el tiempo de descarga se puede prolongar en una medida significativa, cuando al mismo tiempo se consumen todavía otras emisiones.

No obstante, la descarga de una emisión tiene la ventaja de que la línea de datos hacia el servidor S no se carga durante el periodo de tiempo de la visualización de dicha emisión y la emisión se puede reproducir con frecuencia opcional, sin flujo adicional de datos hacia y desde el servidor S. Únicamente se ponen límites a la posibilidad de interrupciones de publicidad, como se muestra en la figura 6 y sin las cuales posiblemente apenas se conseguirían contratos con emisoras de TV TV-CH, con la posibilidad de descarga de emisiones.

Además, el consumidor puede “reservar” también una emisión para sí, que es difundida, por ejemplo, ya el día siguiente, en el que no está en casa en dicho instante de emisión así como algunos días más tarde. Después de su regreso, puede “hojear” en la guía de programas en el día en el que se ha transmitido la emisión en tiempo real y puede seleccionar la emisión a través de marcación.

La emisión deseada es registrada entonces en el instante, en el que se difunde en tiempo real. De acuerdo con el convenio contractual, esta emisión está entonces disponible para el consumidor en un lugar reservado de la memoria en el servidor, o ya ha sido registrada localmente en un medio de memoria en el consumidor, por ejemplo en el decodificador BG.

Las interrupciones de la publicidad se pueden incorporar de manera fija en el tiempo de acuerdo con los convenios contractuales entre el proveedor (operador del servidor S) y la emisora de TV TV-CH así como la emisora de TV-CH y los publicistas. En los consumidores, que visualizan precisamente un registro, el decodificador puede estar controlado de tal forma que hace una pausa en el registro precisamente reproducido durante el tiempo de la interrupción publicitaria y en su lugar intercala la interrupción publicitaria (ver la figura 6). En consumidores, en los que el registro se encuentra ya en el modo de pausa, se intercala la publicidad y el modo de pausa se puede abandonar de nuevo lo más pronto al término de la interrupción publicitaria. En el caso de registros, que han sido cargados previamente, esto sólo es posible con limitaciones. Puesto que el registro está registrado localmente, durante la visualización de este registro se puede separar físicamente la conexión, con lo que el proveedor no tiene ya ninguna influencia sobre lo que se representa precisamente en la pantalla del consumidor. El mismo problema existe en registros, que han sido programados previamente y están registrados localmente.

Para cada emisora de TV TV_CH se proporciona una guía de programas. Ésta sirve, como se ha mencionado en los ejemplos, para seleccionar una emisión deseada. Por medio de la pulsación de una única tecla en el mando a distancia aparece el programa de TV de la emisora de TV precisamente seleccionada para el día actual. Las emisiones están listadas según los tiempos de emisión, como es habitual también en los rótulos del tiempo de los programas y se conoce también a partir de videotext. La emisión actualmente en curso aparece, por ejemplo, en rótulo rojo, las emisiones ya difundidas aparecen de manera correspondiente en rótulo azul, las emisiones futuras, no difundidas todavía, aparecen en un rótulo de otro color- Las emisiones ya difundidas, que están disponibles para descarga o corriente descendente, aparecen en color verde. Por medio de una tecla **arriba** y una tecla **abajo** se selecciona la emisión deseada y se activa por medio de una tecla **OK** o **Play**. Por medio de una tecla **adelante** y una tecla **atrás** se representa el programa de TV del día anterior o del día siguiente. También aquí se pueden seleccionar por medio de las teclas **arriba** y **abajo** de nuevo las emisiones individuales.

REIVINDICACIONES

- 1.- Procedimiento para la preparación de datos multimedia en un módulo (BG) asociado a un aparato multimedia (MG), que comprende con las siguientes etapas:
 - 5 a) seleccionar por medio de un cliente soportado por un módulo (BG) una o varias emisiones parciales en un aparato multimedia (MG);
 - b) llamar, en virtud de la selección previa, uno o varios ficheros de datos multimedia en virtud de una identificación unívoca, en el que varios de los ficheros de datos representan, respectivamente, una parte de una emisión (A a H) de un canal de televisión (TV-CH) y cuyas identificaciones son en cada caso una identificación unívoca específica de la emisión parcial para la llamada desde un servidor (S), en el que se registra, respectivamente, la emisión (A a H) en una forma múltiple en función del número posible de los procesos de llamada; y
 - 10 c) preparar un programa de televisión, registrado en los ficheros de datos, del canal de televisión (TV-CH) en el aparato multimedia (MG) comenzado con la emisión parcial seleccionada con una demora de tiempo, que es al menos tan grande como la diferencia entre el tiempo de emisión real y el instante de la selección.
- 15 2.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los datos transmitidos por el servidor (S) son registrados en el módulo (BG) y son diseccionados opcionalmente por medio del cliente.
- 3.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque por medio del cliente se seleccionan abonos relacionados con temas de emisiones (A a H) y/o emisiones parciales.
- 20 4.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque por medio del cliente se reúne un abono definido por el usuario y se llaman ficheros de datos multimedia correspondientes al abono y se preparan en el módulo (BG).
- 5.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque por medio del cliente se interrumpe la preparación de una emisión (A a H) o bien de una emisión parcial en un lugar discrecional y posteriormente se prosigue en este lugar o posteriormente se prosigue en una fase más avanzada.
- 25 6.- Procedimiento para la preparación de datos multimedia por medio de un servidor (S), que comprende:
 - a) registrar una emisión (A a H) de un canal de televisión (TV-CH) en varios ficheros de datos multimedia, que representan, respectivamente, una parte de la emisión, con identificación unívoca respectiva específica de la emisión parcial en un servidor (S), de manera que la emisión (A a H) es registrada en una forma multiplicada dependiente del número posible de los procesos de llamada;
 - 30 b) recibir una selección que se refiere a las emisiones parciales registradas para un aparato multimedia (MG);
 - c) transferir, en virtud de la selección recibida, uno o varios ficheros de datos multimedia, en virtud de su identificación unívoca desde el servidor (S) en dirección del aparato multimedia (MG), en el que
 - 35 d) un programa de televisión, registrado en ficheros de datos, del canal de televisión (TV-CH) es transferido comenzando con la emisión parcial seleccionada para la preparación en el aparato multimedia (MG) con una demora de tiempo, que es al menos tan grande como la diferencia entre el tiempo de emisión real y el instante de la selección.
- 7.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque el servidor (S) está configurado de tal manera que se puede interrumpir la preparación de las emisiones (A a H) así como de partes de las mismas con objeto de la radiación / transmisión de emisiones de información a los consumidores.
- 40 8.- Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 6 ó 7, caracterizado porque la reproducción de una emisión (A a H) suministrada por el servidor (S) es interrumpida por una transmisión de una señal correspondiente al módulo durante el tiempo de la emisión de información a los consumidores, cuando ésta es emitida en el programa en tiempo real del canal de TV que se puede asociar a la emisión.
- 45 9.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la preparación de las emisiones parciales seleccionada se realiza en el transcurso de un transporte de datos esencialmente continuo.
- 10.- Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la preparación de las emisiones parciales seleccionadas se realiza en el transcurso de una descarga de los ficheros de datos

multimedia correspondientes.

11.- Módulo (BG) para la preparación de datos multimedia en el módulo (BG) asociado a un aparato multimedia (MG), con

- 5 a) un cliente soportado por el módulo (BG), por medio del cual se pueden seleccionar emisiones parciales a un aparato multimedia (MG);
- 10 b) un sistema de transmisión de datos, por medio del cual se pueden transferir, en virtud de la selección previa, uno o varios ficheros de datos multimedia en virtud de una identificación unívoca hacia el módulo (BG), de manera que varios de los ficheros de datos multimedia representan, respectivamente, una parte de una emisión (A a H) de un canal de televisión (TV-CH) y sus identificaciones son, respectivamente, una identificación unívoca específica de la emisión parcial para la llamada desde un servidor (S), en el que está registrada, respectivamente, la emisión (A a H) en una forma multiplicada en función del número posible de los procesos de llamada, y en el que
- 15 c) el módulo (BG) y/o el cliente están configurados, además, de tal manera que un programa de televisión, registrado en los ficheros de datos, del canal de televisión (TV-CH) puede ser preparado en el aparato multimedia (MG) comenzando con la emisión parcial seleccionada con una demora de tiempo, que es al menos tan grande como la diferencia entre el tiempo de emisión real y el instante de la selección.

12.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado porque los datos transmitidos desde el servidor (S) se pueden registrar en el módulo (BG) y se pueden direccionar de manera opcional por medio del cliente.

20 13.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 11 ó 12, caracterizado porque por medio del cliente se pueden seleccionar abonos relacionados con temas de emisiones y/o de emisiones parciales.

14.- Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones 11 a 13, caracterizado porque por medio del cliente se puede reunir un abono definido por el usuario y se pueden llamar ficheros de datos multimedia correspondientes al abono y se pueden preparar en el módulo (BG).

25 15.- Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 11 a 14, caracterizado porque por medio del cliente se puede interrumpir la preparación de una emisión (A a H) o bien de una emisión parcial en un lugar discrecional y se puede proseguir más tarde en este lugar o se puede proseguir más tarde en una fase avanzada.

16.- Servidor (S) para la preparación de datos multimedia, con

- 30 a) una unidad de memoria, en la que se pueden registrar emisiones (A a H) de un canal de televisión (TV-CH) en varios ficheros de datos multimedia que representan, respectivamente, una parte de la emisión, con identificación unívoca respectiva específica de la emisión parcial, en el que la unidad de memoria puede registrar la emisión (A a H) en una forma multiplicada en función del número posible de los procesos de llamada;
- 35 b) una conexión de la red para la recepción de una selección relacionada con las emisiones parciales registradas para un aparato multimedia (MG);
- 40 c) un sistema de transmisión de datos, por medio del cual se pueden transferir, en virtud de la selección recibida, uno o varios ficheros de datos multimedia, en virtud de su identificación unívoca desde el servidor (S) en dirección del aparato multimedia (MG), en el que
- d) un programa de televisión, registrado en ficheros de datos, del canal de televisión (TV-CH) es transferido comenzando con la emisión parcial seleccionada para la preparación en el aparato multimedia (MG) con una demora de tiempo, que es al menos tan grande como la diferencia entre el tiempo de emisión real y el instante de la selección.

17.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 16, caracterizado porque el servidor (S) está configurado de tal forma que se puede interrumpir la preparación de las emisiones (A a H) así como de partes de las mismas con objeto de la difusión / transmisión de emisiones de información a los consumidores.

45 18.- Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 16 ó 17, caracterizado porque el servidor (S) está configurado de tal forma que se puede interrumpir la preparación de las emisiones (A a H) así como de partes de las mismas con objeto de la difusión / transmisión de emisiones de información a los consumidores sobre este canal de TV (TV-CH) que se puede asociar a la emisión.

19.- Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones 11 a 18, caracterizado porque el servidor (S) y el módulo

(BG) están configurados para colaborar de tal forma que se puede realizar la preparación de las emisiones (A a H) o bien de las emisiones parciales seleccionadas en el transcurso de un transporte de datos esencialmente continuo.

- 5 20.- Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones 11 a 19, caracterizado porque el servidor (S) y el módulo (BG) están configurados para colaborar de tal forma que se puede realizar la preparación de las emisiones (A a H) o bien de las emisiones parciales seleccionadas en el transcurso de una descarga de los ficheros multimedia correspondientes.

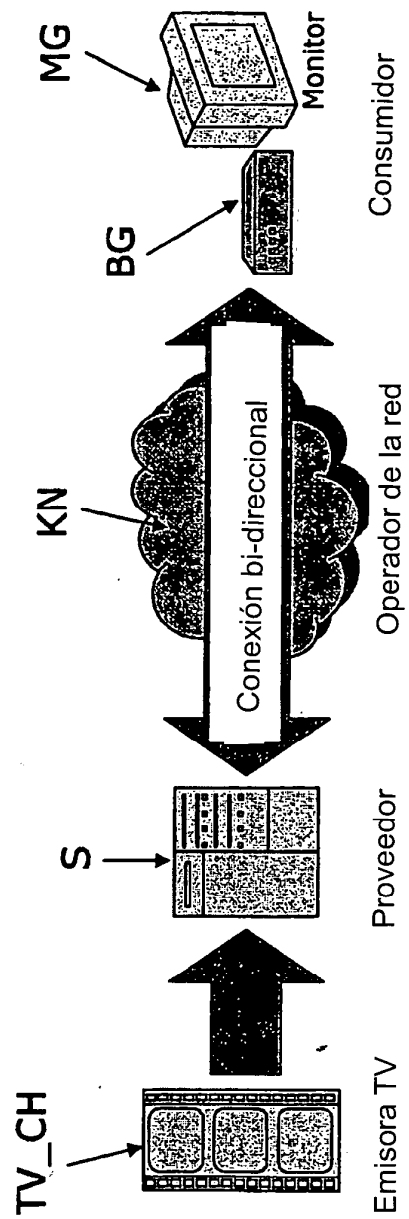


Fig. 1

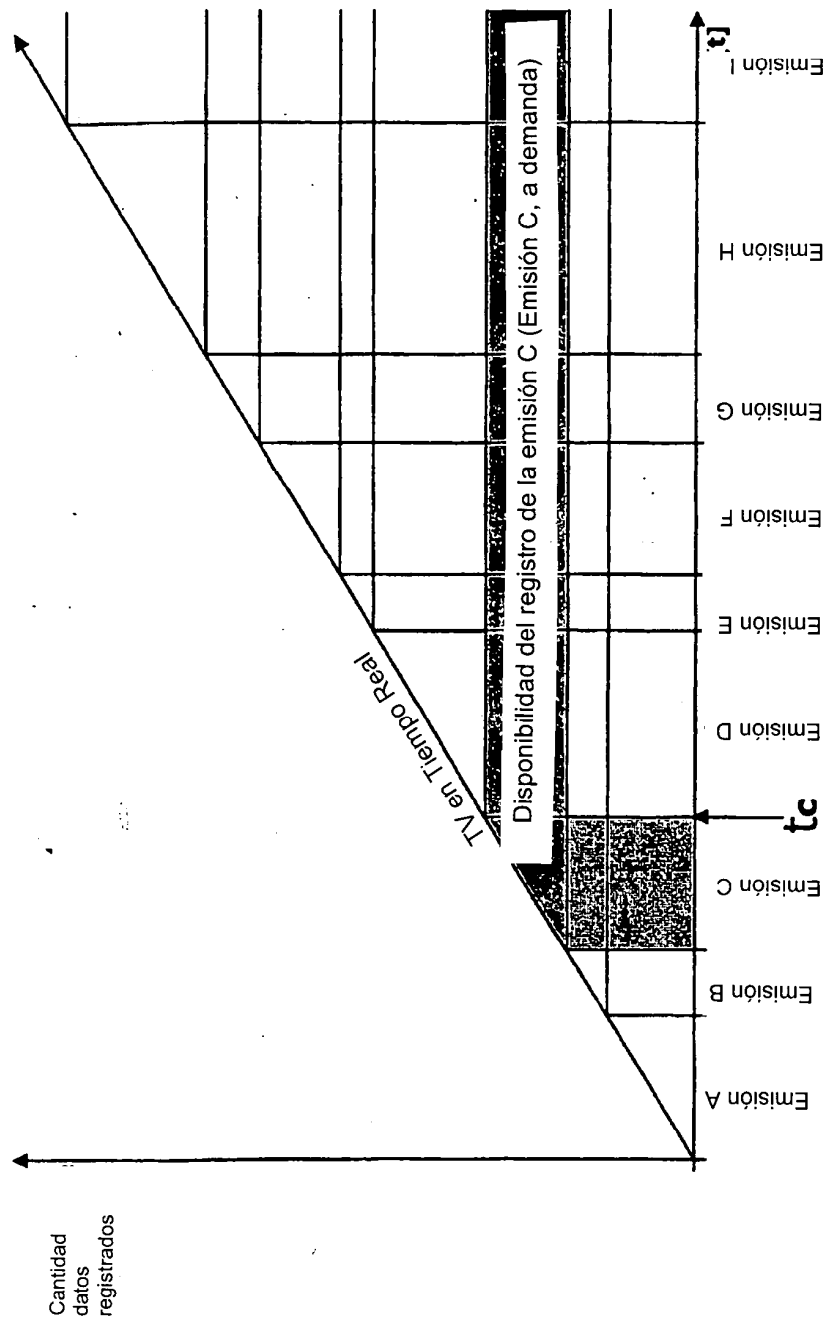


Fig. 2

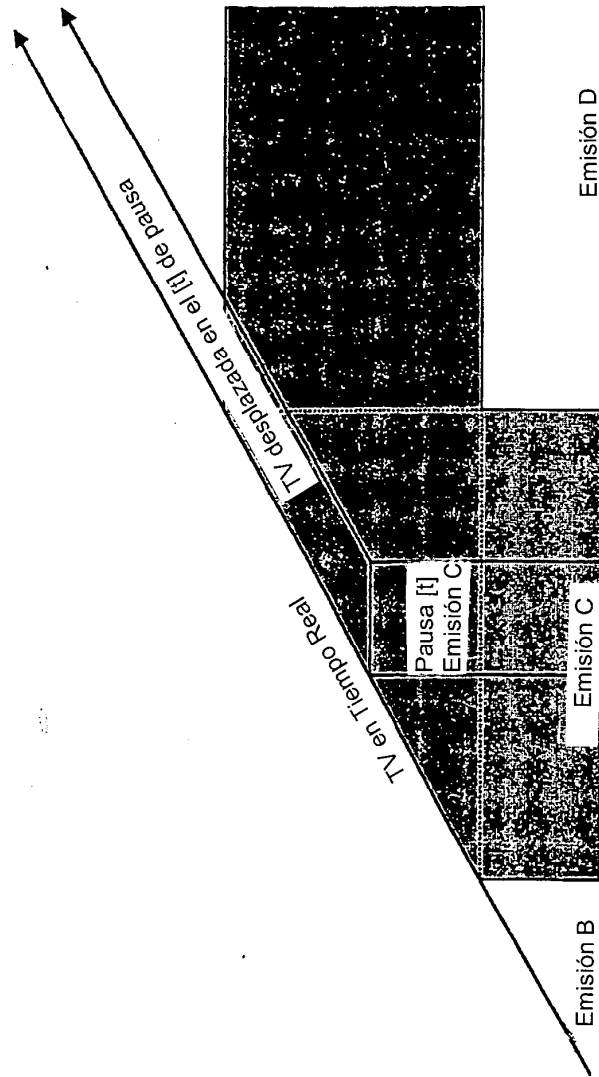


Fig. 3

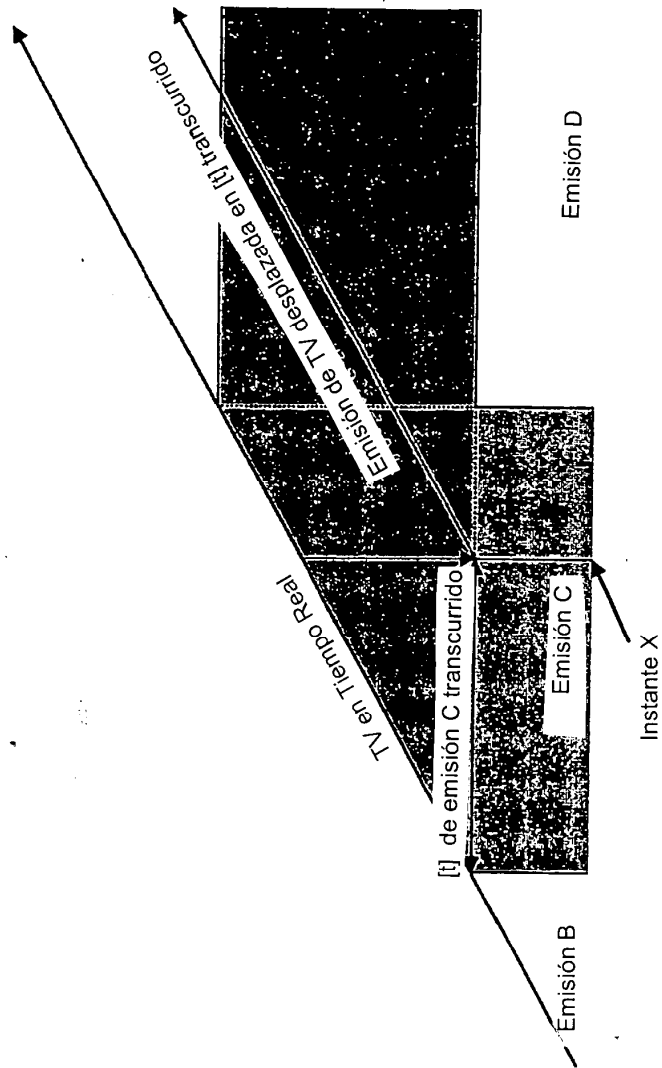


Fig. 4

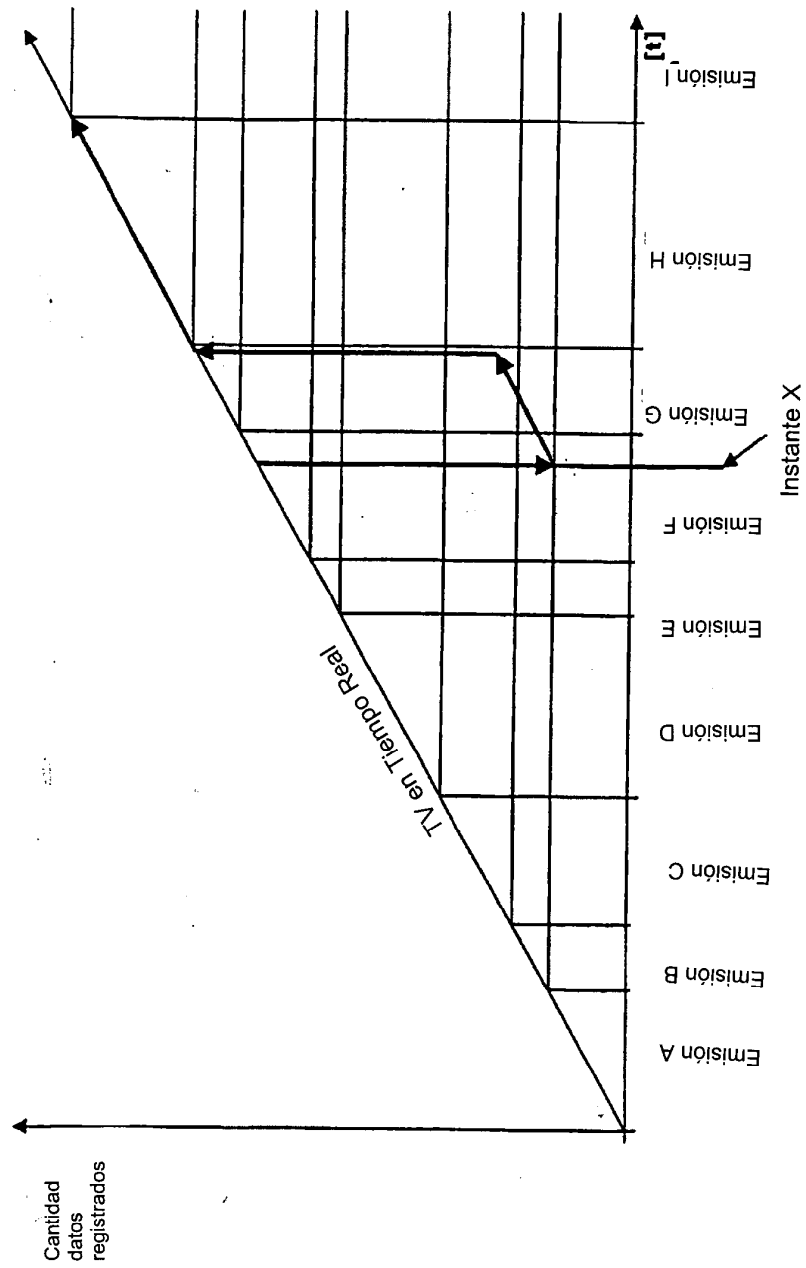


Fig. 5

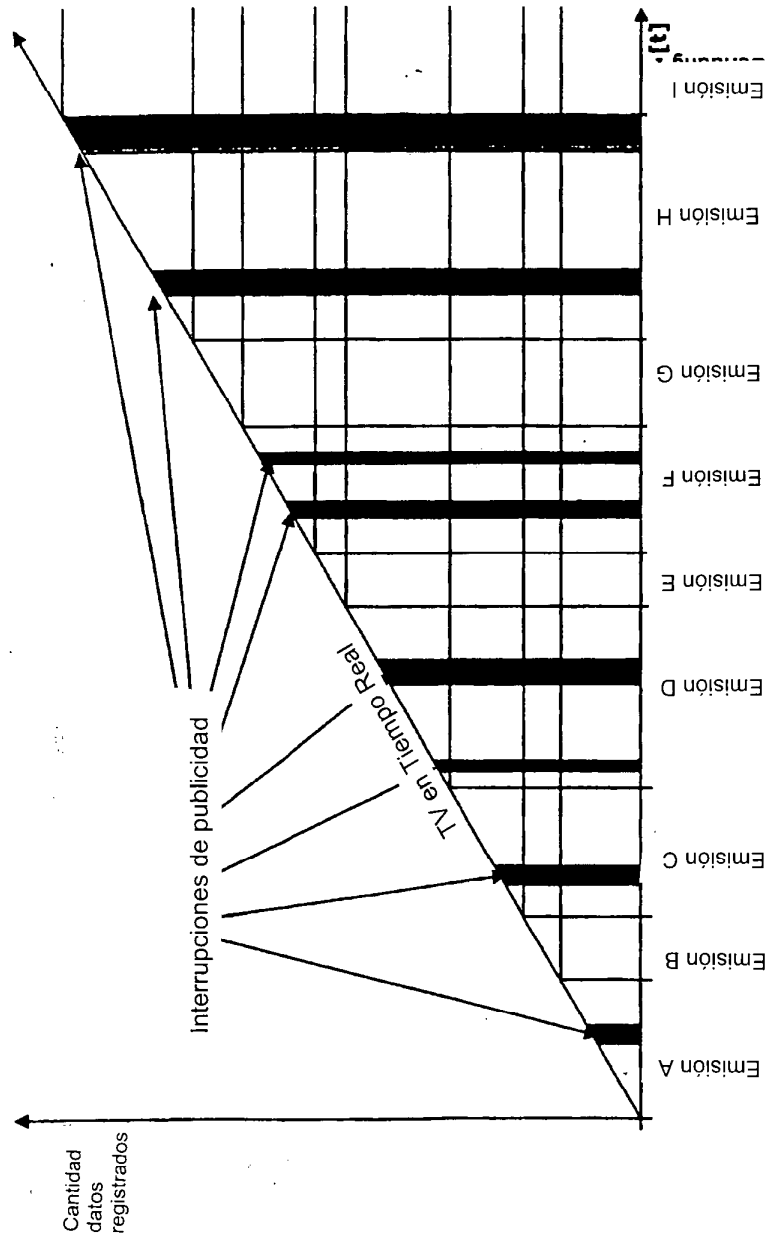


Fig. 6